

Guayaquil, Marzo 30 de 1997

Señores:
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
SEGURIDAD GUAYAQUIL CIA LTDA
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo que dispone la Ley de compañías, expongo lo siguiente:
Una vez revisado, los estados Financieros de la compañía SEGURIDAD GUAYAQUIL Cía
Ltda (SEGQUIL) al 31 de Diciembre de 1996.

Dichos estado se han efectuado de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente
aceptados, normas y procedimientos en pagos de impuestos de acuerdo a las leyes del País.

Dejando constancia que la función de los actuales Administradores se encuentran
encuadradas a las norma establecidas.

de los señores Accionistas

ATENTAMENTE,



ANA LUPERA CASTRO
COMISARIA

23 DIC 1997

